

La Camara 23. de Febrero de 1751. propone  
para el Condeguimiento de la Ciudad de  
Logroño.

ARCHIVO GENERAL  
DE  
SIMANCAS

D.<sup>n</sup> Manuel de Hon. En 1.<sup>o</sup> lugar D.<sup>n</sup> Lorenzo  
toya dice que el pri.<sup>o</sup> Salcaxel, y de en  
meru, a quien conoce, ora, por algunos votos  
es un Cavallero de en 2.<sup>o</sup> el mismo por lo  
villa franci del Viejo, de  
de muy buenas prendas, de  
capaz, de un suceso En 3.<sup>o</sup> D.<sup>n</sup> Francisco  
muy sentido, y de Davila de Torres.  
buenas modales

Que el ~~recurso~~ ~~recurso~~ Colegio Real de Logroño en el Colegio  
mayor de S.<sup>n</sup> Bartholome en S.<sup>n</sup> Theologia,  
fue Catedratico de Artes, y se dice que des.  
pués ha estudiado Leyes, mudando de pro.  
fesion, con el motivo de servir heredado un  
Mayorazgo corto de su Casa, que tiene habi.  
lidad, y solo ha estudiado para cumplir  
sus ejercicios, que es capaz, de buen suceso, y  
modales, y que está notado de ser inclina.  
do al Juego. Para el primer lugar voto D.<sup>n</sup>  
Gregorio Lueyo a D.<sup>n</sup> Francisco de Ulla, y

D. D. Gaspar Gomez à D. Pedro Montoya. Dilla  
es Regidor de Madrid, cursò en Salamanca,  
en cuya Universidad fue Director, que es capaz,  
de buenas modales, que tiene habilidad, y  
vivereza, que le notan de que su genio es un  
poco travieso, que en la Villa de le han hecho  
diversos encargos, especialmente quando  
hai que reconocer papeles por su intelligen-  
cia. y comprehension. Montoya, à quien  
forma, es señor de d. Cebrian, que hasta  
ahora no ha tenido empleo, y por el exata le pa-  
rece que es capaz de buen juicio, y modo y  
tiene vivereza, aunque manifesta ser al-  
go atropellado.

Para el segundo lugar votò el Governador  
del Consejo por D. Fernando Estevan Del  
gado, y Alacón, y D. Francisco del Gallo  
à el mismo D. Pedro Montoya. De D. Fer-  
nando Estevan dice el exo pasado Ministro  
que le cuesta dificultad el hablar, que es de  
poca reflexion en sus operaciones, como lo  
manifiesta la Capitulacion que se le hizo  
siendo Corregidor de Cañonera, pues como  
dijo de que por salvar de honor, se le reintegro

fue por pocos dias, y siempre quedo la nota de  
los Capitulo, por que no les faltaba alguna  
justificacion, y eran muy ajenos de n. b. u. e. z.

ARCHIVO GENERAL  
DE  
SIMANCAS